

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No.14-33, Piso 7°

cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., (03) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

11001 40 03 013 **2022 00964**

Previo a tener en cuenta la cesión del crédito arrimada por la actora, sírvase acreditar la condición de representante legal para fines judiciales de GERMAN ANDRÉS FARFÁN PATIÑO, de ACCION Y RECUPERACIÓN S.A.S., enunciada en el escrito de cesión.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA
Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el ESTADO

No. 40 Hoy 04/08/2023

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario

JLV